| **TAC89.1055** | **Reglamentos del Comisionado relacionados con el autismo TAC 89.1055 (e) Contenido del programa de Educación Individualizada (IEP, su sigla en inglés)** | | | **La Guía a los reglamentos del Comisionado – TAC 89.1055 Contenido del programa de Educación Individualizada (IEP)** | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| (e) | Para los estudiantes elegibles en virtud §89.1040 (c)  (1) de este título (en relación con los criterios de elegibilidad ), las estrategias descritas en los párrafos (1) - (11) de este subsección se considerará, basadas en prácticas de programación educativa basadas en investigaciones revisadas por expertos en la medida de lo posible y, cuando sea necesario, tratados en el IEP | | | **¿Para un estudiante con autismo que es elegible para recibir educación especial y servicios relacionados bajo 89.1040 (c) (1), cuáles de las 11 estrategias deben ser incluidos en el Programa de Educación Individualizada (IEP)?**  Las escuelas deben considerar todas las once estrategias en 89.1055 (e) para los estudiantes elegibles en virtud §89.1040 (c) (1). La consideración de estas estrategias de ninguna manera implica un requisito para implementar cualquier estrategia particular. Es la responsabilidad del comité ARD para determinar cuál de las estrategias, en su caso, se debe incluir en el IEP, de un estudiante.  El énfasis que el comité ARD, pone en cada cuenta debe estar supeditado a las necesidades de cada estudiante. Para tomar decisiones informadas con respecto a estas estrategias, los comités ARD requieren evaluaciones precisas y detalladas y/o datos actuales de una variedad de fuentes.  **¿Qué deben hacer las escuelas si no pueden encontrar una práctica basada en la investigación revisada por expertos para una consideración particular?**  Las escuelas deben considerar estrategias para las prácticas educativas que se basan en la investigación revisada por expertos en la medida de lo posible. | |
| **TAC89.1055** | | **Reglamentos del Comisionado relacionados con el autismo TAC 89.1055(e) Contenido del programa de Educación Individualizada (IEP)** | **La Guía a los reglamentos del Comisionado – TAC 89.1055 Contenido del programa de Educación Individualizada (IEP)** | |
| (e)(1) | | la programación educativa extendida (por ejemplo, del día extendido y/o servicios del año escolar extendido que consideran la duración de los programas/el escenario basado en la evaluación de la conducta, las habilidades sociales, la comunicación, el académico y las habilidades de autoayuda); | **¿Qué debe considerar un Comité de admisión, revisión y remoción (ARD) al determinar si los servicios del año escolar extendido (ESY, su sigla en inglés ) son apropiados?**  Programación educativa extendida (día escolar extendido (ESD, su sigla en inglés) o servicios del año escolar extendido (ESY) deben basarse en una evaluación de las necesidades del estudiante individual. Un comité de ARD, debe considerar el sistema de comunicación funcional del estudiante, que puede requerir la instrucción y la intervención más allá del horario escolar normal. Lo mismo puede decirse de las habilidades interpersonales y de comportamiento, basado en una evaluación de las necesidades del estudiante individual.  **¿Qué es el proceso de planificación para los servicios de ESY?**  La necesidad de servicios ESY, debe ser documentado por las evaluaciones formales y/o informales proporcionados por el distrito o los padres. Si un estudiante requiere una cantidad significativa de tiempo para recuperar las habilidades críticas adquiridas, entonces el comité ARD debe discutir si el estudiante necesita servicios de educación y/o relacionados prolongados durante las vacaciones escolares. Si la pérdida de habilidades críticas sería particularmente grave o sustancial, o si tal pérdida resulta, o puede razonablemente resultar, en daño físico inmediato al estudiante o a otros, servicios de ESY, pueden justificarse sin tener en cuenta el período de tiempo para la recuperación de estas habilidades. (TEA, 2014)  **¿Qué es el proceso de evaluación para determinar la elegibilidad para los servicios de ESY/ESD?**  El proceso de evaluación para la determinación de elegibilidad debe cumplir los requisitos de elegibilidad descritos en la IDEA, su sigla en inglés, sustantivamente y procesalmente. El propósito de la evaluación es determinar la elegibilidad y determinar las necesidades educativas del niño [20 U.S.C. § 1414(a)(1)(B)]. En la realización de la evaluación, el distrito debe usar una variedad de herramientas de evaluación y estrategias, solicitar información de los padres y no utilizar cualquier procedimiento único como el único criterio para la determinación de elegibilidad (por ejemplo, análisis de regresión y recobro).  Puede ser que el análisis de la regresión y el recobro solo no muestra la variabilidad de rendimiento y así, no puede representar el patrón de regresión "verdadero". | |
| (e)(2) | | horarios diarios que reflejan el tiempo mínimo sin estructura y la participación activa en las actividades de aprendizaje (por ejemplo: almuerzo , merienda y recreo que proporcionan flexibilidad en las rutinas; adaptarse a los niveles de habilidad individuales, y ayudar con los cambios de horario, como los cambios que intervengan maestros sustitutos y reuniones de ánimo ); | **¿Cuál es el objetivo de “horarios diarios que reflejan el tiempo mínimo sin estructura”?**  Estudiantes con autismo generalmente se benefician de una rutina regular; por lo tanto, un horario diario que enumera las actividades en las que el alumno es un participante activo durante todo el día, así como horarios alternativos para las excepciones a la rutina regular (es decir, salidas de campo, maestros sustitutos, programas, reuniones de ánimo, etc.) proporcionan información importante al estudiante y los que trabajan con el estudiante.  **¿Qué significa la participación?**  En este contexto, el compromiso se refiere a participación activa. Para estudiantes individuales pueden expresarse de manera diferente y debe ser determinado por el comité ARD.  **¿Qué significa el tiempo sin estructura?**  Tiempo sin estructura en este contexto se refiere a los períodos del día que no tienen expectativas educacionales o una rutina definida para el comportamiento. Los estudiantes con ASD, pueden tomar parte en comportamientos estereotípicos y reiterativos en tiempos del día con menos estructurad. La limitación del tiempo sin estructura aumenta las posibilidades para la ventaja significativa de la jornada escolar. | |
| e)(3) | | la capacitación basada en el hogar y en la comunidad o alternativas viables que ayudan al estudiante con la adquisición de habilidades sociales y de comportamiento (por ejemplo: estrategias que faciliten el mantenimiento y la generalización de tales habilidades desde el hogar a la escuela, desde la escuela al hogar , desde el hogar a la comunidad y desde la escuela a la comunidad) ; | **¿Cuál es el propósito de la capacitación en el hogar y en la comunidad?**  Un estudiante con autismo puede tener dificultad en generalizar habilidades de un ambiente al otro. La capacitación basada en el hogar y en la comunidad es una opción un comité ARD, puede elegir para un alumno con autismo para que el estudiante pueda aprender o reforzar las habilidades sociales en una variedad de escenarios.  **¿Qué se considera “alternativas viables”?**  Alternativas viables son las estrategias o métodos que son prácticas y realizables. Si es apropiado para el estudiante, estos pueden incluir, pero no se limitan a:  • Trabajar con guarderías, cuidado de relevo, las familias de acogida, hermanos o abuelos  • observaciones de padres en la escuela, si se les permite  • Realización de un video de la maestra, si agradable, trabajando con el estudiante  • Ayudar a los padres a obtener/fabricar materiales  • Realización de un video del niño que demuestra las habilidades, si lo permite  • Horarios y manipulativos  • Visitas en la escuela o la comunidad para observar el uso de estrategias con el niño  • Información sobre las estrategias utilizadas con los estudiantes junto con ejemplos de materiales específicos para el niño.  • apoyos visuales para el hogar  • cuadernos de comunicación  • Conferencias en cuanto hay cuestiones en el hogar  **¿Deberian todos los estudiantes con ASD ser proporcionados con capacitación en el hogar?**  La capacitación en el hogar debe ser considerada por el comité ARD. No todos los estudiantes con autismo pueden beneficiar de la capacitación en el hogar. La decisión debe basarse en los datos proporcionados por diversas fuentes (observación; objetivos del IEP; información de los padres; personal docente, etc.; o listas de verificación).  **¿Cuáles son los requisitos para un entrenador en el hogar?**  Distritos y comités ARD, hacen la determinación en cuanto a quién se califica en base a las necesidades del estudiante. Las escuelas son responsables de la formación de profesores y auxiliares docentes para aplicar eficazmente programas para estudiantes con TEA, (su sigla en inglés). El entrenamiento puede incluir una base de intervenciones/estrategias con base científica. Consideraciones pueden incluir el conocimiento del entrenador acerca de ASD (su sigla en inglés) y el conocimiento de las intervenciones específicas que incluyen la ejecución y la recopilación de datos. Consulte la estrategia de "Profesional Educador/ Personal de Apoyo", ya que esto también puede aplicarse a un entrenador en el hogar.  **¿Se considera la capitación en el hogar un servicio directo o servicio indirecto?**  La capitación en el hogar puede ser de manera directa o indirecta, según como el comité ARD y LEA se dirigen al servicio.  **¿Cómo y dónde está documentada en el IEP la capitación en el hogar?**  Autoridades educativas locales (LEA, su sigla en inglés,) podrán determinar cómo y dónde en el IEP documentar la capacitación en el hogar. Cuando una revisión de la carpeta es conducida, LEA, puede ser citado porque:  1. La capitación en el hogar no está incluido en el IEP, aunque el comité ARD, , decidiera que el servicio es necesario, o  2. La capitación en el hogar es incluido en el IEP pero no está proporcionada al estudiante de acuerdo con el IEP.  **¿Cómo son dirigidos los objetivos en el IEP?**  Objetivos para la capitación en el hogar deben basarse en metas anuales que se tratan en el ambiente escolar. El comité ARD, puede determinar que el estudiante necesita la capitación en el hogar a fin de aprender o reforzar habilidades en una variedad de ambientes.  **¿Cómo está codificada la capacitación en el hogar en PEIMS, su sigla en inglés?**  No hay ningún código PEIMS, para la capitación en el hogar. | |
| (e)(4) | | estrategias de apoyo de conducta positiva basadas en información relevante, por ejemplo:  A. manipulación del antecedente, comportamientos de reemplazo, estrategias de refuerzo y decisiones basadas en los datos; y  B. un Plan de Intervención de Comportamiento (BIP, su sigla en inglés ) desarrollada a partir de una Evaluación Funcional de Conducta (FBA, su sigla en inglés) que utiliza los datos relacionados con los comportamientos y se dirige a la programación behaviorística a través de casa, escuela y ajustes basados en la comunidad; | **Cuál es el significado de "por ejemplo" en la frase “estrategias de apoyo de conducta positiva basadas en información relevante, por ejemplo:…”?**  La frase "por ejemplo" se utiliza para denotar ejemplos de posibles estrategias, más que un requisito para utilizar una metodología específica. La frase indica también que lo que sigue es algunas de los estrategias y procesos específicos que han demostrado ser efectivos con individuos con un ASD, y que los ejemplos son ni exhaustivas ni excluyentes. Mientras que es la responsabilidad de un comité ARD, para tomar decisiones respecto a la pertinencia de las intervenciones basadas en las necesidades únicas de un estudiante de la individual, no hay ningún enfoque de talla única para la prestación de servicios a los estudiantes con TEA. En muchas situaciones pueden aplicarse varias estrategias de intervención al mismo tiempo.  **¿Requieren evaluación de comportamiento funcional (FBA) antes de completar un Plan de Intervención de Conducta (BIP)?**  No, pero la información de la FBA, puede proporcionar información valiosa para la formación de un BIP.  **¿Se requiere el consentimiento paternal antes de completar el FBA?**  Si un FBA, se utiliza para evaluar un niño según 34 CFR §§300.304 por 300.311 para ayudar a determinar si el niño es un niño con una discapacidad y la naturaleza y extensión de educación especial y servicios relacionados que el niño necesita, se considera una evaluación bajo la parte B y la regulación en 34 CFR §300.15.  El consentimiento paternal, consecuente con 34 CFR §300.300 (a) y (b), se requiere para un FBA, conducido como una evaluación individual o nueva evaluación (re-evaluation). Si el FBA, es conducido con objetivos evaluativos individuales de desarrollar o modificar un plan de intervención behaviorísticas para un niño particular, bajo 34 CFR §300.502, un padre que está en desacuerdo con FBA del niño tendría derecho a solicitar una IEE, su sigla en inglés, a costo público.  … si la FBA, se destina a evaluar la eficacia de las intervenciones conductuales en la escuela en su conjunto, los requisitos de consentimiento de los padres en 34 CFR § 300,300 (a) y (c) por lo general, no serán aplicables a tales FBAs, ya que no se centran en la educación y comportamiento de las necesidades de un niño" (OSEP Carta de Christianson, 2007 Febrero).  Para más información, visite el sitio web de soporte de comportamiento de Texas en <http://www.txbehaviorsupport.org> | |
| (e)(5) | | Comenzando en cualquier edad, consistente con las subsecciones (g) de esta sección, la planificación del futuro para la vida integrada, el trabajo, la comunidad, y el ambiente educacional se consideran las habilidades necesarios para funcionar en el ambiente actual y después de la secundaria. | **¿Qué significa el término planificación del futuro?**  La planificación del futuro se refiere a los servicios de transición, que generalmente comienzan a la edad de 14, pero pueden comenzar a una edad temprana basado en el individual determinado por el comité del ARD.  **¿Qué es el propósito de la planificación del futuro?**  Para capacitar a los estudiantes con las habilidades necesarias para vivir en futuro entornos con propósito e independencia.  **¿Cuándo debería comenzar la planificación del futuro?**  Cuando los niños entran al sistema escolar publica, los elementos de auto-promoción como elegir opciones, resolver problemas, y manejar sus propios comportamientos deben comenzar inmediatamente.  **¿Cómo se encaja la planificación del futuro con la planificación de la transición?**  La información de la planificación del futuro comienza ser parte del plan de transición cuando el estudiante tiene 14 años de edad.  **¿Qué está involucrado con la planificación de la transición?**  Información de una evaluación de transición apropiada para la edad del estudiante se tiene que usar para desarrollar metas medibles para después de la secundaria relacionadas a la enseñanza/entrenamiento, empleado, y, donde es apropiado, la vida independiente. El IEP tiene que incluir servicios de transición, incluyendo cursos de estudio, necesitados para asistir el niño alcanzar esas metas.  Para más información, visite “Transition in Texas” en <http://www.transitionintexas.org> | |
| (e)(6) | | Entrenamiento y apoyo para padres/familia, proporcionado por personal cualificado con experiencia en Desordenes del Espectro de Autismo, que, por ejemplo:  A. proporciona la familia con habilidades necesarias para que el niño tenga éxito en el hogar/comunidad  B. incluye información sobre los recursos (por ejemplo: grupos de apoyo para padres, clases, videos, conferencias, y materiales designados para aumentar el entendimiento de padres de técnicas de enseñanza/manejo relacionados al currículo del niño); y  C. facilitar el traspaso paternal de la capacitación del hogar (por ejemplo: estrategias para el manejo de comportamiento y desarrollando entornos del hogar estructurados y/o capacitación de la comunicación para que padres sean participantes activos en la promoción de la continuación de intervenciones en varios ajustes); | **¿Cuál es la responsabilidad de la escuela para proveer información y recursos para padres/familias de estudiantes con autismo? (e) (6) (B)**  Una escuela debe proporcionar información sobre recursos locales disponibles a padres/familias de estudiantes con ASD. Algunos recursos para considerar son grupos de apoyo para padres, clases, videos, conferencias y materiales designados para aumentar el entendimiento de padres de las técnicas de enseñanza y/o manejo relacionados con el IEP, del estudiante.  **¿Cuál es la responsabilidad de la escuela sobre la capacitación del hogar y capacitación de la comunicación a través de todos los ambientes?**  **(e) (6) (C)**  Escuelas deben ofrecer capacitación para padres que promueve continuidad a través de los ajustes para estudiantes con ASD.    El entrenamiento debe enfocarse en la generalización de habilidades relacionadas con el IEP, e incluir áreas como el manejo de comportamiento, habilidades interpersonales, capacitación de la comunicación y/o ambientes estructurados a través de todos los ajustes.  Un comité de ARD puede determinar que capacitación del hogar debe consistir de una persona con formación en el área de discapacidad que se encuentra cara a cara con los padres y/o el estudiante. También puede determinar que la capacitación del hogar puede consistir de un video hecho disponible para que la familia enseñe/aprenda habilidades específicos. Un comité de ARD, debe considerar proporcionar la capacitación del hogar basado en las necesidades individuales del estudiante.  **¿Cuál es el enfoque de la capacitación de los padres/la familia y apoyo?**  La capacitación de padres se enfoca en trabajando con padres y/o familias para ayudarles adquirir las habilidades y el conocimiento necesario para trabajar con su niño con ASD. Esta capacitación y apoyo puede ser proporcionado en una variedad de formatos incluyendo, pero no limitado a, entrenamiento con grupos, entrenamiento individual, y recursos proporcionados. | |
| (e)(7) | | actividades necesarios para lograr progreso en la área social/comportamiento es basado en el nivel de desarrollo y aprendizaje del niño (adquisición, fluidez, mantenimiento, generalización) que motiva trabajo a la independencia individual determinado por, ejemplo: A. resultados de una evaluación de comportamiento adaptivo; B. acomodaciones del comportamiento necesitados a través de los ajustes; y C. transiciones dentro del día escolar; | **¿Cuál es la proporción de personal a estudiantes para estudiantes con autismo?**  La proporción de personal a estudiante se determina en la junta de ARD. Cuando se determina la proporción de personal a estudiante, el comité de ARD, debe considerar el ambiente, has habilidades de comunicación del estudiante, y los niveles actuales de competencia en cada área de instrucción.  **¿Qué significa el nivel de aprendizaje del estudiante?**  El estudiante puede estar en uno de cuatro niveles de aprendizaje: adquisición, fluidez, mantenimiento, y generalización.    Adquisición es considerado nivel 1 de aprendizaje. En adquisición, el estudiante está comenzando el proceso de aprendizaje; él es introducido a habilidades y comportamientos nuevos. Durante este nivel, asistencia significativa debe ser proporcionado con una alta tasa de refuerzo es necesario. La meta de adquisición es para establecer la respuesta/comportamiento deseado.  Fluidez es considerado nivel 2 de aprendizaje. Fluidez se refiere a la tasa en cual ocurre una respuesta. Durante fluidez, asistencia comienza a disminuir y refuerzo es dado solo por demostrando la respuesta entro de un tiempo designado. La meta de fluidez es para establecer una tasa de respondiendo que sería considerado ‘normal’ para la edad y nivel de habilidad del estudiante.  Mantenimiento es nivel 3 de aprendizaje. En mantenimiento, una respuesta ocurre en la ausencia de enseñanza. Agregando refuerzo ya no es necesario para lograr independencia. La meta del nivel de mantenimiento es mantener respuestas/comportamientos sobre el tiempo.  Generalización es nivel 4 de aprendizaje. En este nivel, una respuesta ocurre con personas diferentes, usando materiales diferentes en una variedad de lugares. El estudiante puede seguir instrucciones diferentes. La meta del nivel de generalización es lograr independencia.  Típicamente, un estudiante en el nivel del desarrollo de adquisición pueda necesitar más instrucción directo e intenso a comparado con los otros niveles. Ya que el estudiante se mueve a través de los niveles, debería ver menos supervisión de adultos, más auto-monitoreo y por lo tanto una tasa más alta de personal a estudiante.  **¿Es posible que un niño este en un nivel en una actividad y otro nivel en otra actividad?**  Si, pueden estar en el nivel de adquisición en decodificar y en el nivel de la fluidez para reconocer letras, por ejemplo. | |
| (e)(8) | | Intervenciones de comunicación, incluyendo formas y usos de lenguaje que mejoran comunicación efectiva a través de los ajustes (por ejemplo: enseñanza que es aumentativa, incidental y naturalista); | **¿Qué tipos de estrategias de comunicación deberían ser considerados por maestros para estudiantes con autismo?**  Maestros pueden decidir considerar estrategias aumentativas, incidental, y naturalistas para intervenciones de comunicación., incluyendo la forma y el uso de lenguaje que mejora comunicación efectiva a través de los ajustes.  Maestros también deberían considerar el estilo de aprendizaje del estudiante y la portabilidad de una estrategia de comunicación.  **¿Son limitados las intervenciones de comunicación para solamente terapeutas de habla y lenguaje (SLPs)?**  No, intervenciones de comunicación pueden ser tratados en una variedad de ajustes y con una variedad de personas, incluyendo padres, maestros, hermanos, compañeros, etc.    **¿Deberían considerar tecnología asistida los comités de ARD, para estudiantes con ASD?**  El comité de ARD tiene que considerar si el estudiante necesita maquinas o servicios de tecnología asistida | |
| (e)(9) | | Apoyos y estrategias para habilidades sociales basados en la evaluación/currículo de habilidades sociales proporcionados a través de los ajustes (por ejemplo: compañeros capacitados para facilitar (ej., grupo de amigos), modelos en un video, cuentos sociales, y juegos de rol); | **¿Qué tipos de apoyo para habilidades sociales deberían considerar los maestros para estudiantes con autismo?**  Maestros pueden decidir considerar apoyos de habilidades sociales como compañeros capacitados para facilitar, modelos en un video, cuentos sociales, modelos de los compañeros. La decisión en cuales estrategias y apoyos implementar debería ser individualizada para cada estudiante y sus necesidades únicos.  **¿Quién proporciona los apoyos y estrategias de habilidades sociales?**  Maestros, terapeutas de habla y lenguaje, proveedores de servicios relacionados, y cualquier otra persona que interactúa con el estudiante rutinariamente en el ambiente escolar, compañeros, padres, y hermanos pueden proveer apoyos y estrategias para las habilidades sociales diariamente a través de modelando o usando una variedad de otras estrategias. | |
| (e)(10) | | Apoyo para educador profesional/personal (por ejemplo: capacitación proporcionado para personal que trabaja con el estudiante para asegurar la implementación correcta de las técnicas y estrategias escritos en el IEP; y | **¿Harán las escuelas proporcionar capacitación para personal trabajando con estudiantes con autismo?**  Las escuelas son responsables para proporcionar capacitación para maestros y asistentes para efectivamente implementar programas para estudiantes con ASD. Capacitación puede incluir el fundamento de intervenciones/estrategias basados en estudios científicos.  **¿Quiénes son educadores profesionales y personal?**  Educadores profesionales/personal puede ser cualquier persona pagado y empleado por LEA.  **¿Cuáles educadores profesionales y personal necesitan capacitación en prácticas de programación educativa basadas en investigaciones revisadas por pares específicos al ASD?**  Cualquier personal de LEA, que trabaja con un estudiante con ASD, puede ser proporcionado con capacitación para asegurar la implementación de las técnicas y estrategias escritas en el IEP.  **¿Harán LEAs, su sigla en inglés, proporcionar capacitación para personal trabajando con estudiantes con ASD?**  Es la responsabilidad de LEA, entrenar, o asegurar, que los educadores profesionales y personal estén capacitados en prácticas basados en evidencia específico al ASD.  **¿La capacitación puede/tiene que ser especifico al estudiante?**  La capacitacion puede ser general para tratar las técnicas y estrategias necesarias para implementar el IEP, como La formación IEP basada del estándar o puede ser específico, por ejemplo: como desarrollar un plan de intervención de comportamiento para un estudiante.  **¿Qué tanto capacitación es requerido?**  LEAs hacen esa determinación de cuanta capacitación basado en la necesidad.  **¿Las personas trabajando con estudiantes con ASD necesitan una certificación o licencia específica?**  No.  **¿Es necesario documentar la capacitación relacionado con ASD, que ha recibido un profesional?**  Es mejor práctica guardar documentación en todas áreas de desarrollo profesional. Desarrollo de personal puede incluir capacitación en línea, cara a cara, en conferencias, webinars, libros, revistas especializadas, etc. Consultas y entrenamiento para personal también puede ser documentado como capacitación. | |
| (e)(11) | | estrategias de enseñanza basadas en revisión por pares, las prácticas basadas en la investigación para estudiantes con ASD (por ejemplo: esos asociados con entrenamiento te tratos discretos, apoyos visuales, análisis de comportamiento aplicado, aprendizaje estructurado, comunicación aumentativa, o capacitación de habilidades sociales). | **¿Qué significa la frase “estrategias de enseñanza basadas en revisión por pares, las practicas basadas en la investigación para estudiantes con ASD”?**  Estrategias enumeradas en TAC 89.1055(e)(11) se encuentran entre muchas opciones de instrucción disponibles que un comité de ARD, puede considerar cuando estén desarrollando el IEP. La inclusión de una estrategia en TAC 89.1055(e)(11) no debería ser mal interpretada como una aprobación de una metodología particular. Ejemplos de unas estrategias pueden incluir entrenamientos de tratos discretos, apoyos visuales, análisis de comportamiento aplicado, aprendizaje estructurado, comunicación aumentativa o capacitación de habilidades sociales. Aunque si es la responsabilidad del comité de ARD, ser decisiones sobre estrategias apropiadas basado en la necesidad único del estudiante individual, no hay aprobación general para proporcionar los servicios a un estudiante con autismo.  **¿Cuál es la definición de revisado por par y basado en las investigaciones?**  La sección 9101(37) de el acto de educación primaria y secundaria (Elementary and Secondary Education Act), según enmendada por ningún niño dejado atrás  (No Child Left Behind), define estudios basados en la ciencia como ‘estudios que implica la aplicación de procedimientos rigurosos, sistemáticos y objetivos para obtener un conocimiento fiable y valida correspondiente a las actividades y programas de educación.’ (NCLB, su sigla en inglés, 2002).  **¿Si una estrategia no es efectiva, que son alternativos para el comité de ARD?**  Si el progreso no está documentado, algunas opciones que pueden ser considerados incluyen la proporción de un día o ano prolongado, personal adicional o capacitación para padres, modificando intervenciones actuales, o cambiando intervenciones. Esta decisión es tomada por el comité de ARD. | |
| (f) | | Si el comité ARD, determina que los servicios no son necesarios en una o más de las áreas especificadas en la subsección (e)(1)-(11) de esta sección, el IEP, debe incluir una declaración a tal efecto y la base sobre la cual se realizó la determinación. | **¿Qué acción debe tomar el comité ARD si el comité determina que los servicios no son necesarios en una o más de las áreas especificadas en el TAC 89,1055 (e)?**  Cuando el comité ARD determina que los servicios no son necesarios en una o más de las áreas especificadas en 89.1055 (e) (1-11), el comité ARD, debe incluir en el IEP, una declaración indicando que los servicios no son necesarios y la base sobre la cual se realizó la determinación. La declaración podrá dirigir los servicios colectivamente o individualmente. Un Comité ARD, puede incluir ejemplos específicos de nivel de competencia actual del estudiante al considerar los servicios. | |